

1.22

APP PARA LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS

ICA TARRAGONA

El Ilustre Colegio de la Abogacía de Tarragona ha desarrollado una herramienta que permite a los colegiados trasladar directamente las incidencias o quejas que tengan, tanto del funcionamiento de la actividad judicial, policial como de gestión colegial. De esta forma, acercamos la posibilidad de obtener la información que nos permitirá mejorar nuestro desempeño además de poder gestionar dichas quejas a sus responsables. La coordinación colegial con la administración de justicia y con las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado es fundamental para resolver aquellas cuestiones que afectan al derecho fundamental de la tutela judicial efectiva.

ENLACE

<https://extranet.icatarragona.com/queixes>

COSTE ECONÓMICO

2.783€

RESPONSABLE

Ilustre Colegio de la Abogacía de Taragona

OBJETIVO

El reporte de aquellas disfunciones con las que el colectivo de la abogacía tiene que lidiar en el desarrollo de sus labores. estas pueden ser las que acaecen en sedes judiciales, policiales o las propia institución del Colegio

RESULTADOS

Es aplicativo es todavía incipiente pero se prevé incrementar la participación del colegiado/da; la reducción del tiempo para la resolución de incidencias; la anticipación del Colegio frente situaciones que son objeto de queja así como la mejor atención a los colegiados/as.

INNOVACIÓN / VENTAJAS

Se obtiene información de primera mano, de forma directa, en línea y sin burocracia. La aplicación permite extraer datos estadísticos sobre las quejas y se permite analizar y sistematizar las quejas en función de distintos baremos.

IMPACTO

El colegiado y colegiada sabe que tiene al alcance de cualquier dispositivo electrónico la posibilidad de informar sobre cualquier queja o disfunción relacionada con su trabajo. Gracias al aumento del reporte, disminuye la sensación de impunidad frente a situaciones habituales que dificultan las labores del colectivo.

ADJUNTOS